

Con fecha 29/08/2020 tuvo entrada en el REGISTRO ELECTRÓNICO la siguiente solicitud de información pública:

Nombre: <i>Rubén</i>	Apellidos: <i>Sánchez García</i>
DNI/NIE / Pasaporte:	Correo electrónico: soy@rubensanchez.tw
Nº. de solicitud: <i>SOL-2020/00002926-PID@</i>	Fecha de solicitud: <i>29/08/2020</i>
Número de expediente: <i>EXP-2020/00001950-PID@</i>	

Información solicitada:

“Solicito información sobre el número de socios declarados por las asociaciones y federaciones de consumidores inscritas en el registro autonómico de organizaciones de consumidores a fecha 31 de diciembre de 2019 o, en el caso de las que aún no hayan cumplido la obligación de comunicar a la administración de Consumo este dato, en la última fecha de la que se tenga constancia.”


Una vez analizada la solicitud y realizadas las comprobaciones necesarias para establecer si le son aplicables los límites al derecho de acceso establecidos en los artículos 14 y 15 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y lo establecido en los artículos 25 y 26 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, la Dirección General de Consumo de la Consejería de Salud,

RESUELVE:

Conceder el acceso a la información.

En referencia a ello, se le comunica lo siguiente:

En respuesta a su solicitud de información sobre el número de personas asociadas declaradas por las asociaciones y federaciones de consumidores inscritas en el Registro de Asociaciones y Organizaciones de personas consumidoras y usuarias de Andalucía, a fecha 31 de diciembre de 2019 o, en el caso de las que aún no hayan cumplido la obligación de comunicar a la administración este dato, en la última fecha de la que se tenga constancia, se adjunta la información solicitada en el siguiente cuadro, indicando que los datos se corresponden con los declarados por las entidades al citado Registro.

Código Seguro de Verificación: . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		FECHA	21/10/2020
FIRMADO POR		PÁGINA	1/4
ID. FIRMA			

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	ÁMBITO	Nº PERSONAS ASOCIADAS
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE USUARIOS DE BANCOS, CAJAS Y SEGUROS DE ANDALUCÍA (ADICAE)	AUTONÓMICO	11.925 (Datos a 31/12/2018)
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE BANCOS, CAJAS Y SEGUROS DE ALMERÍA (ADICAE)	PROVINCIAL	706 (Datos a 31/12/2018)
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE BANCOS, CAJAS Y SEGUROS DE CÁDIZ (ADICAE)	PROVINCIAL	2.120 (Datos a 31/12/2018)
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE BANCOS, CAJAS Y SEGUROS DE CÓRDOBA (ADICAE)	PROVINCIAL	873 (Datos a 31/12/2018)
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE BANCOS, CAJAS Y SEGUROS DE GRANADA (ADICAE)	PROVINCIAL	1.452 (Datos a 31/12/2018)
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE BANCOS, CAJAS Y SEGUROS DE HUELVA (ADICAE)	PROVINCIAL	548 (Datos a 31/12/2018)
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE BANCOS, CAJAS Y SEGUROS DE JAÉN (ADICAE)	PROVINCIAL	706 (Datos a 31/12/2018)
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE BANCOS, CAJAS Y SEGUROS DE MÁLAGA (ADICAE)	PROVINCIAL	2.623 (Datos a 31/12/2018)
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE BANCOS, CAJAS Y SEGUROS DE SEVILLA (ADICAE)	PROVINCIAL	2.897 (Datos a 31/12/2018)
FEDERACIÓN ANDALUZA DE CONSUMIDORES Y AMAS DE CASA (AL-ANDALUS ANDALUCÍA)	AUTONÓMICO	13.413
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "VIRGEN DEL MAR" (AL-ANDALUS ALMERÍA)	PROVINCIAL	602
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE CONSUMIDORES Y AMAS DE CASA "GADIR" (AL-ANDALUS CÁDIZ)	PROVINCIAL	1.091
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "AUGUSTA" (AL-ANDALUS CÓRDOBA)	PROVINCIAL	1.288
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS DE GRANADA (AL-ANDALUS GRANADA)	PROVINCIAL	1.192
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "VIRGEN DE LA CINTA" (AL-ANDALUS HUELVA)	PROVINCIAL	3.000
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE AMAS DE CASA CONSUMIDORES Y USUARIOS TRES MORILLAS (AL-ANDALUS JAÉN)	PROVINCIAL	3.494
ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "SANTA MARIA DE LA VICTORIA" (AL-ANDALUS MÁLAGA)	PROVINCIAL	708
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE CONSUMIDORES Y AMAS DE CASA "HISPALIS" (AL-ANDALUS SEVILLA)	PROVINCIAL	2.034

Código Seguro de Verificación: . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR		FECHA	21/10/2020
ID. FIRMA		PÁGINA	2/4



ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "DULCE NOMBRE DE MARÍA"	LOCAL	210 (Datos a 31/12/2017)
ASOCIACIÓN LOCAL DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "HELVIA"	LOCAL	289
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS EN ACCIÓN (FACUA ANDALUCÍA)	AUTONÓMICO	28.859
ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS EN ACCIÓN DE ALMERÍA (FACUA)	PROVINCIAL	1.139
ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS EN ACCIÓN DE CÁDIZ (FACUA)	PROVINCIAL	5.153
ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS EN ACCIÓN DE CÓRDOBA (FACUA)	PROVINCIAL	1.961
ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS EN ACCIÓN DE GRANADA (FACUA)	PROVINCIAL	2.120
ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS EN ACCIÓN DE HUELVA (FACUA)	PROVINCIAL	986
ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS EN ACCIÓN DE JAÉN (FACUA)	PROVINCIAL	1.866
ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS EN ACCIÓN DE MÁLAGA (FACUA)	PROVINCIAL	3.908
ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS EN ACCIÓN DE SEVILLA (FACUA)	PROVINCIAL	11.726
UNIÓN DE CONSUMIDORES DE ANDALUCÍA (UCA/UCE)	AUTONÓMICO	10.055 (Datos a 31/12/2018)
UNIÓN DE CONSUMIDORES DE ALMERÍA (UCA/UCE)	PROVINCIAL	746
UNIÓN DE CONSUMIDORES DE CÁDIZ (UCA/UCE)	PROVINCIAL	631
UNIÓN DE CONSUMIDORES DE CÓRDOBA (UCA/UCE)	PROVINCIAL	630
UNIÓN DE CONSUMIDORES DE GRANADA (UCA/UCE)	PROVINCIAL	717
UNIÓN DE CONSUMIDORES DE MÁLAGA (UCA/UCE)	PROVINCIAL	2.164
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CONSUMIDORAS DE HUELVA "RECLAMACIÓN" (UCA/UCE)	PROVINCIAL	47
UNIÓN DE PERSONAS CONSUMIDORAS DE SEVILLA "RECLAMACIÓN" (UCA/UCE)	PROVINCIAL	127
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CONSUMIDORAS DE JAÉN "RECLAMACIÓN"	PROVINCIAL	105
UNIÓN DE CONSUMIDORES DE HUELVA	PROVINCIAL	624 (Datos a 31/12/2018)

Código Seguro de Verificación: . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR		FECHA	21/10/2020
ID. FIRMA		PÁGINA	3/4



UNIÓN DE CONSUMIDORES DE SEVILLA	PROVINCIAL	853
ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS "EA"	LOCAL	837 (Datos a 31/12/2018)
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE JAÉN (ASPROCO)	PROVINCIAL	806 (Datos a 31/12/2018)
UNION DE CONSUMIDORES EUROPEOS DE GRANADA (EUROCONSUMO)	PROVINCIAL	801 (Datos a 31/12/2018)
ASOCIACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES (AFDECO)	PROVINCIAL	740
ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS MARINA DE SOTOGRANDE "ACUMAR"	LOCAL	122 (Datos a 31/12/2018)

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, previa y potestativamente, reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 33.1 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Mediante este documento se notifica a la persona solicitante la presente resolución, según lo exigido en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GENERAL DE CONSUMO

Código Seguro de Verificación:		. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
FIRMADO POR		FECHA	21/10/2020
ID. FIRMA		PÁGINA	4/4
